

LA FILOSOFÍA COMO ARMA DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA. EL ANARQUISMO Y LA PRENSA MAGONISTA

Artículo *por*

JULIMAR DEL CARMEN MORA SILVA

Artículo

La filosofía como arma de la
revolución mexicana. El
anarquismo y la prensa magonista
por **Julimar del Carmen Mora
Silva**

JULIMAR DEL CARMEN MORA SILVA

Antropóloga Magna Cum Laude egresada de la Universidad Central de Venezuela. Profesora contratada del Departamento de Teoría Social [Escuela de Sociología] de la misma universidad. Investigadora acreditada por el Observatorio Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (ONCTI). Ex coordinadora del área de Estudios en Diversidad Cultural y Dinámicas Comunitarias de la Fundación Centro de Estudios sobre Crecimiento y Desarrollo de la Población Venezolana (FUNDACREDESA). Se interesa por el área de las representaciones y su relación con la política, especialmente las vinculadas con la etnicidad.

Fecha de recepción: 18/5/2016 - Fecha de aceptación: 21/10/2016

Artículo

La filosofía como arma de la revolución mexicana. El anarquismo y la prensa magonista
por **Julimar del Carmen Mora Silva**

LA FILOSOFÍA COMO ARMA DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA. EL ANARQUISMO Y LA PRENSA MAGONISTA

Resumen

Este trabajo se propone analizar los contenidos expresados en la prensa magonista y su relación con el contexto previo a la revolución mexicana de 1910. Para ello, se hará especial referencia a la filosofía anarquista contenida en "Revolución" y "Regeneración", así como a su utilización para los propósitos propios del emergente Partido Liberal Mexicano. Se mostrará la influencia que tuvieron los planteamientos de los evolucionistas ingleses y los anarquistas franceses y rusos en la legitimación del proyecto revolucionario que tendría por fin el derrocamiento de Porfirio Díaz de la presidencia.

Palabras clave

Revolución mexicana – Revolución – Anarquismo – Filosofía – Magonismo.

PHILOSOPHY AS A WEAPON OF THE MEXICAN REVOLUTION. ANARCHISM AND THE MAGONIST PRESS

Abstract

This work aims to analyze the contents of the Magonist press and its relation with the context previous to the Mexican Revolution of 1910. To this effect, it will refer especially to the anarchistic philosophy contained in "Revolution" and "Regeneration" and its use by the emergent Mexican Liberal Party. It will also show the influence of the English evolutionists and the French and Russian anarchists' stances in the legitimization of the revolutionary project addressed to overthrow Porfirio Díaz from the presidency.

Artículo

La filosofía como arma de la
revolución mexicana. El
anarquismo y la prensa magonista
por **Julimar del Carmen Mora
Silva**

Keywords

Mexican Revolution – Revolution – Anarchism – Philosophy – Magonism.

Artículo

La filosofía como arma de la revolución mexicana. El anarquismo y la prensa magonista
por **Julimar del Carmen Mora Silva**

LA FILOSOFÍA COMO ARMA DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA. EL ANARQUISMO Y LA PRENSA MAGONISTA

Es a esas generaciones dolientes a las que nos dirigimos, para las que escribimos este periódico y a las que deseamos comunicar el fuego que arde en nuestros cerebros emancipados, a fin de que despierten y que levanten la cabeza abrumada por las tristezas de los sacrificios estériles. Venimos a anunciar a los que sufren que de ellos será el porvenir si a la inercia sucede la acción, si a la pasividad sucede la actividad consciente de los hombres que al ultraje responden con la rebelión.¹

Introducción

A lo largo del siglo XIX florecieron un conjunto de doctrinas en su sentido moderno –para unos filosóficas, para otros sociales²– que tuvieron por fin generar teorías explicativas de los acontecimientos que en las décadas previas habían estremecido el orden social. Nos referimos al pensamiento sobre las reformas económicas, sociales, culturales e institucionales que cuajaron alrededor del estallido social generalizado conocido como la “Revolución Francesa”.³ Entre ellas destacan especialmente aquellas doctrinas de tipo revolucionario que manifestaron su pretensión por trascender el letargo explicativo en el

¹ “Revolución”, en *Revolución*, 1 de junio de 1907.

² Siguen sosteniéndose discusiones que refutan la adscripción de las doctrinas revolucionarias como el anarquismo o el marxismo –especialmente este último– en el vasto campo de la filosofía, ello considerando que la filosofía tradicionalmente ha asumido posturas contemplativas sobre las realidades que interpreta. Entretanto, otros autores defienden el carácter científico y materialista del marxismo como una aproximación filosófica a la realidad económico-social, lo cual no niega su posibilidad transformadora. Véase la refutación realizada por Ludovico Silva a J. Sartre (Guzmán, 2009, XVIII).

³ La Revolución Francesa fungió de inspiración de las elaboraciones teóricas del marxismo y del anarquismo. Para el primero significó la manifestación de un estallido de fuerzas antagónicas –inherentes a las relaciones sociales de producción–, que sirvieron de motor a la historia. Para el segundo representó –en determinado grado– la manifestación histórica de iniciativas revolucionarias que –al menos discursivamente– proclamaban ideales familiares a las doctrinas anarquistas. Ello conduciría a que a principios del siglo XX Piotr Kropotkin escribiese su obra *La Gran Revolución Francesa* (Paniagua, 2012, 25-26).

Artículo

La filosofía como arma de la revolución mexicana. El anarquismo y la prensa magonista
por **Julimar del Carmen Mora Silva**

que se habían sumergido los modelos que no se plantearon –al menos de forma consciente– asumir un papel activo en los procesos de cambio que tuvieron –o pudieron tener– lugar en sus contextos de producción. Estas doctrinas se gestaron al calor de profundas coyunturas que despertaron el interés de notables personajes de la intelectualidad decimonónica, quienes, conducidos por la hebra política del socialismo utópico, vieron en la teoría una herramienta útil para la legitimación y la planificación de las praxis revolucionarias que materializarían tal proyecto (Althusser, 2005, 24-25). En este período, tanto el marxismo como el anarquismo hallaron lo necesario para iniciar la ignición de reflexiones que se pensaron a sí mismas como armas de concientización en relación al rol político que debían desempeñar las clases sociales en la construcción de su historia. En este marco, las filosofías revolucionarias comenzaron a asumirse como un instrumento que debía masificarse a fin de impulsar los procesos que materializarían los cambios sociales que demandaba la construcción concreta del proyecto que las involucraba.⁴

En los siglos XIX y XX pueden identificarse numerosos contextos donde es posible advertir el papel activo concedido a la fundamentación filosófica en el curso de múltiples revoluciones; recuérdese la influencia que tuvo el anarquismo en las insurrecciones previas a la Revolución de Octubre.⁵ Si bien esta etapa de la historia rusa no es el centro del presente trabajo, es necesaria su alusión pues se intentará mostrar la influencia que ejercieron los teóricos anarquistas vinculados a ella⁶ en la difusión de contenidos que, a través de la prensa escrita, legitimaron el rechazo a la situación económica y social que

⁴ “Su conocimiento (...) orienta en efecto directamente toda la acción económica, política e ideología de la construcción del socialismo” (Althusser, 2005, 27).

⁵ La producción teórico-filosófica de orientación anarquista escrita por Bakunin y Kropotkin a mediados y a finales del XIX sentó –en el plano intelectual– parte importante de las bases que legitimaron e impulsaron las revoluciones campesinas que apuntaron al derrocamiento del absolutismo zarista. En palabras de Serge, los primeros reconocían “que las minorías ilustradas tienen obligaciones imperiosas para con el pueblo, tienen fe en la elite intelectual y en la personalidad, en el juicio crítico, en el idealismo. Pedro Lavroff y Mikailovski dan a este movimiento una filosofía. El indomable Bakunin le enseña la rebelión” (Serge, 1999, 10).

⁶ Entre ellos, Piotr Kropotkin, León Tolstoi y Mijaíl Bakunin.

Artículo

La filosofía como arma de la revolución mexicana. El anarquismo y la prensa magonista
por **Julimar del Carmen Mora Silva**

caracterizó al México del porfiriato (1876-1911). La oposición al modelo político de este período no fue de ningún modo dominio exclusivo de las publicaciones competentes al presente trabajo; de hecho, numerosos autores coinciden en que desde los primeros momentos del porfiriato –entiéndase el segundo gobierno de Porfirio Díaz– la prensa mexicana ya había asumido posturas bastante críticas acerca de las políticas del entonces presidente, haciendo especial referencia a la reelección presidencial.⁷ No obstante, es preciso decir que en los últimos años del siglo XIX y los primeros del XX comenzaron a agudizarse las reacciones de la prensa escrita contra el mandato de Díaz, hecho que se demuestra en el nacimiento de *Regeneración* (1900-1918), que consolidó en la opinión pública las bases de posturas contrarias al porfiriato. La persecución emprendida contra la prensa se fortaleció conforme avanzaban las políticas de desprestigio que dirigían su acción contra los representantes del entonces gobierno mexicano, lo que fue causa directa del exilio sufrido por muchos de los ideólogos y periodistas que contribuyeron a forjar el perfil hipercrítico de estos periódicos, del cual *Revolución* (1907-1908) representó su arista más radical en términos ideológicos.⁸ Vistas desde el presente, sus líneas

⁷ Desde la década de 1880, con la reelección presidencial de Porfirio Díaz, comienza a proliferar la prensa opositora al entonces presidente, siendo un buen indicio las constantes críticas que tomaron posición en periódicos como *El Diario del Hogar* y *El Hijo del Ahuizote*, los cuales iniciaron los ataques en torno a la reelección presidencial. Luego nacerían periódicos como *Regeneración*, *El Colmillo Público* y *Revolución*, que tendrían una importante influencia de los hermanos Enrique y Ricardo Flores Magón, quienes impregnarían de una importante tendencia anarquista a sus contenidos (Pérez-Rayón, 2005, 155-156; Tamayo, 2006, 104-105).

⁸ El semanario *Revolución* representa una continuidad del proyecto editorial conocido como *Regeneración*, presidido por los hermanos Flores Magón desde 1900. Debido al carácter crítico de los contenidos expresados en *Regeneración*, el gobierno porfirista emprendió severas persecuciones contra los Flores Magón, obligándolos a exiliarse en los Estados Unidos con el fin de interrumpir su trabajo en la prensa. Este hecho explica los cambios de sede e imprenta de los respectivos periódicos. El slogan de *Regeneración* sufrió importantes transformaciones con el tiempo, que guardan correspondencia con la radicalidad política expresada en sus contenidos. Se inició bajo el nombre de *Periódico Jurídico Independiente* hasta que, meses más tarde, aparece como *Periódico Independiente de Combate*, lo que tiene relación con la participación de sus realizadores en el proyecto forjado en el Congreso Liberal de 1901. Con motivo de las persecuciones contra sus ideólogos y directivos, en 1907 nace *Revolución* –un proyecto de similar naturaleza– que bajo el lema de *Semanario Liberal* radicalizó las críticas dirigidas al régimen. Este semanario continuaría en manos de los Magón junto con Modesto Díaz. Posteriormente, en 1910, reaparece *Regeneración* escindido en dos vertientes, diferenciadas por la divergencia de intereses respecto al posterior curso de la Revolución Mexicana. Una

Artículo

La filosofía como arma de la revolución mexicana. El anarquismo y la prensa magonista
por **Julimar del Carmen Mora Silva**

dan muestra de la poca causalidad histórica que hilvana sus contenidos afines al anarquismo con el posterior curso de la revolución mexicana. El presente texto se propone analizar el anarquismo –o el denominado magonismo⁹– expresado en este semanario, destacando sus posibles influencias, su adaptación ideológica y su relación con su contexto de producción. Luego se discutirá cómo la filosofía anarquista tuvo por fin legitimar, pero, sobre todo, diferenciar las propuestas del emergente Partido Liberal Mexicano (PLM) de otros proyectos y movimientos políticos que en tiempos previos se habían hecho llamar revolucionarios. Asimismo, se considerará cómo esta filosofía representó una especie de catalizador ideológico que buscó acelerar la inminente –o quizá, no tan inminente– convulsión social que tendría por fin el derrocamiento del porfiriato.

Breve panorama de la prensa liberal opositora a finales del siglo XIX y comienzos del XX

Para entender la relación de la prensa con el gobierno porfirista debemos comenzar recordando algunos puntos importantes de la política oficial durante este período. El lema orden y progreso, en tanto política de gobierno,¹⁰ marcó la relación del Estado tanto con la prensa como con el resto de los poderes e instituciones con los cuales se alió

vertiente mantendría su sede en Los Ángeles, mientras otra establecería su sede en México. La primera representó la continuidad de las ideas anarquistas de *Revolución*. La segunda vendría a legitimar al movimiento maderista (Stanley, 1965, 367-368).

⁹ Eduardo Blanquel denomina “anarco-magonismo” al pensamiento filosófico de Ricardo Flores Magón. Tal pensamiento tenía sustento en los preceptos clásicos del anarquismo, matizados por las particularidades propias de los objetivos políticos perseguidos por los liberales anti-porfiristas durante el porfiriato. Como se mostrará más adelante, entre los principios anarquistas estructurantes del anarco-magonismo se destaca su rechazo a la existencia de la propiedad privada de la tierra. Aquella corriente esgrimía asimismo un exacerbado antagonismo entre clases poseedoras y clases desposeídas y, aún más importante, defendía la posibilidad de alcanzar un orden social más justo (socialismo) relacionado con la idea de “naturaleza humana” (Blanquel, 1964, 394-400).

¹⁰ “Orden y progreso” fue el lema adoptado por el positivismo porfirista en sus políticas de poder; el mismo hacía referencia a la necesidad progresiva de conducir al país y a su población a un destino “positivo” en el sentido comtiano. Instrumentos como la educación y la ciencia –aplicados también a la política– se concibieron como garantes del progreso económico y espiritual, así como también de la homogenización y unificación nacional (Córdoba, 1973, 53-54).

Artículo

La filosofía como arma de la revolución mexicana. El anarquismo y la prensa magonista
por **Julimar del Carmen Mora Silva**

y/o enfrentó Díaz desde su llegada al poder.¹¹ Su ascenso a la presidencia tendría lugar en un contexto próximo a una notable convulsión social,¹² situación que condicionó la implementación de una política generalizada de “paz” y “conciliación” nacional que vendría a apoyar la “justa” represión de las amenazas que enfrentaba el proyecto de pacificación mexicana. Dicho esto, no resulta extraña la ejecución de políticas de censura¹³ que buscaron silenciar toda idea o propaganda que abonase el suelo fértil de la inconformidad y la agitación social que tanto temió y combatió el gobierno durante este período. Las confrontaciones comunicacionales entre conservadores y liberales ya habían ganado terreno a principios del siglo XIX (Suárez, 2005, 22-23), cuestión que no desaparece durante el porfiriato. No obstante, es necesario decir que el auge del liberalismo en la prensa escrita comenzó a hacerse presente de forma más contundente a mediados y a finales de siglo, cuestión que coincidió con la consolidación política de aquella corriente. Con la llegada de Porfirio Díaz a la presidencia se multiplicaron las publicaciones liberales, entre ellas, el *Diario del*

¹¹ Los acuerdos y disputas del general Díaz con las instituciones ajenas –o no– a la estructura del Estado estuvieron marcados por el principio resumido en la siguiente expresión: “medio revolucionaria, medio restauradora”, expresada en *La Voz de México*. Sus políticas de “paz” y “conciliación” nacional no sentaron, en la medida de lo posible, políticas “radicales” que contribuyesen a la sublevación generalizada de múltiples sectores contra su gobierno. No obstante, como demostrará el curso de la posterior Revolución Mexicana, esto no fue posible. La radicalización política de importantes fracciones de la prensa, contra las que sí se ejercieron fuertes medidas represivas, despertaron el accionar político de vastos sectores sociales que se habían quedado al margen del proyecto modernizador. Sin embargo, la relación mediada con la iglesia católica y con el capital extranjero –como dos ejemplos importantes– se manejó en términos de cierta neutralidad y complacencia. Véase Adame, 2008, 155-176, y Sánchez, 2010, 6-11.

¹² Solo diez años antes del ascenso de Díaz a la presidencia había tenido lugar la intervención francesa en México (1862-1867), luego la rebelión de Noria (1871) y la revolución de Tuxtepec (1876) (Garcíadiego, 2010, 209-214).

¹³ Posteriormente a la avanzada conservadora para promulgar la “Ley Lares” (1853) se instaura un importante período de libertad de expresión desde 1861 a 1863, cuando comenzaron las censuras más visibles durante el porfiriato con la designación de Manuel González como presidente (1880-1884). En este lapso se promulga la “Ley Mordaza”, la cual sentaría las bases jurídicas –y extraoficiales– que justificarían el arresto, suspensión, clausura y asesinato de medios, ideólogos y periodistas anti-porfiristas. (Toussaint, 2006, 598-599; Meza, 2008, 33).

Artículo

La filosofía como arma de la revolución mexicana. El anarquismo y la prensa magonista
por **Julimar del Carmen Mora Silva**

Hogar (1881-1912) y *La Patria* (1877-1914).¹⁴ Sin embargo, “un nuevo diario, *El Imparcial* (1896-1914), fuertemente subsidiado por el régimen porfirista, domina(ría) el escenario [y] (...) expresa(ría) la transformación del liberalismo y su conjunción con el positivismo” (Pérez-Rayón, 2005, 145). En este panorama se desarrollan las mayores disputas, políticas e ideológicas, en el seno del liberalismo mexicano, pues durante este período el liberalismo se tornó una especie de mito unificador en virtud del cual todos “los que aspiraban a un cargo político se reclamaban liberales” (Pérez-Rayón, 2005, 154). A finales de siglo, la prensa cristiana y conservadora –especialmente esta última– cedió espacio a la multiplicidad de posturas que emergieron en las entrañas del liberalismo; de hecho, importantes sectores de la opinión pública liberal y anti-porfirista tomaron como bandera la acusación de supuestas alianzas del régimen con la Iglesia, cuestión que buscó desprestigiar en el seno del liberalismo las políticas del gobierno en relación con la ideología promovida oficialmente.¹⁵ De igual forma, hubo grandes críticas al posible advenimiento de una sucesiva reelección a finales del siglo XIX. Desde 1888, el *Diario del Hogar* iniciaría una contundente campaña contra la reelección presidencial, que surtiría una especie de efecto dominó en un importante número de periódicos y publicaciones liberales del período. Desde ese momento se profundizaron las posturas más radicales contra el régimen porfirista.¹⁶

Todos los periódicos han tenido una palabra de atención para los hombres que sacrificaron su tranquilidad, sus intereses y muchos

¹⁴ Entre otros periódicos liberales destacan *El Monitor Republicano*, *El Hijo del Ahuizote*, *El Liberal Tuxtepecano*, *El Siglo XIX*, *Regeneración*, *Revolución*, etc. Estos periódicos expresaron ideas bastante críticas del porfiriato y alcanzaron una importante circulación.

¹⁵ El contacto que pudo tener lugar entre el Estado y la Iglesia católica durante el porfiriato se gestó con evidente recelo de la opinión pública, especialmente de la prensa. El primero, al autoproclamar su condición de «liberal y laico», veía en su exposición un posible compromiso de la naturaleza política que aclamaba la postura ideológica que había asumido como discurso oficial: el positivismo científico (Adame, 2008, 175-176).

¹⁶ Stanley (1965, 364) señala que el ataque contra la prensa durante el gobierno de Díaz fue “espasmódico”, las represiones se agudizaban ante la ocurrencia o cercanía de las reelecciones presidenciales del general. No obstante, ya entrado el siglo XX las represiones adquirirían un carácter más permanente.

Artículo

La filosofía como arma de la revolución mexicana. El anarquismo y la prensa magonista
por **Julimar del Carmen Mora Silva**

hasta su salud y su vida en defensa del principio de no reelección hoy elevado como en 1867 a la categoría de bello ideal (...) Por lo que respecta al actual gobernante ningún temor abrigamos de que se extralimite en sus atribuciones administrativas (...) el general Díaz es una garantía de paz y de crédito, pero esta garantía nos durará solamente el poco tiempo que tiene que permanecer en el poder.¹⁷

La “no reelección” fue tomada por la prensa del momento como lema para denunciar la violación de los principios elementales del liberalismo, además de una traición histórica a la consumación del proyecto político liberal en México, que había asumido como símbolo la Revolución de Tuxtepec de la que Díaz había sido artífice. Como señalaría el periódico *El Hijo del Ahuizote*: “¡Oh Plan de Tuxtepec! ¿Por qué me has abandonado?”.¹⁸ Esta frase resumiría muy bien el espíritu de reclamo que profesaba una masa de liberales que seguía adhiriéndose a los preceptos enmarcados en el “Plan de Tuxtepec”,¹⁹ que había sido expresión de importantes escisiones en el seno del liberalismo durante el lerdismo por muchas razones que se denunciarían más tarde en la prensa opositora al porfiriato. Posteriormente, se diversificaron las temáticas y argumentaciones de las que se valieron los movimientos anti-porfiristas para generalizar matrices de opinión negativas al régimen. Entre ellas, destacan dos puntos principales: las desigualdades sociales y la relación de México con los Estados Unidos. La representación discursiva entrelaza ambos aspectos en un todo a fin de asociar la consolidación de la pobreza con las políticas económicas adoptadas por Díaz en su gobierno. El conocido lema “México para los mexicanos” es muestra de ello.²⁰ Las concesiones que fueron otorgadas al capital extranjero, en especial al norteamericano, fueron denunciadas reiteradamente, imputándoles el

¹⁷ “Asuntos del día. No habrá reelección”, en *Diario el Hogar*, 3 de enero de 1888.

¹⁸ “Semana Santa Tutextecana”, en *El Hijo del Ahuizote*, 10 de abril de 1898.

¹⁹ El artículo 2 del Plan de Tuxtepec expresaba: “Tendrá el mismo carácter de ley suprema, la No-Reelección del presidente de la República y gobernadores de Estados” (Iglesias, 1998, 487-489).

²⁰ Slogan promocional de *El Hijo del Ahuizote*.

Artículo

La filosofía como arma de la revolución mexicana. El anarquismo y la prensa magonista
por **Julimar del Carmen Mora Silva**

atraso y las malas condiciones en las que se veían envueltos los sectores más deprimidos de la sociedad mexicana. No se atacan, o al menos, no beligerantemente, las políticas de modernización como proyecto político; el liberalismo de la época manifestó notables ambivalencias respecto al tema (Pérez-Rayón, 2005, 149). No obstante, sí se arremetió fuertemente contra las malas decisiones de Díaz, quien amenazaba perder la patria en lo social y en lo territorial.²¹

Durante los primeros años del siglo XX el panorama no cambia radicalmente. La prensa opositora que logra sostenerse mantendrá las mismas posturas y ejes de crítica hacia el gobierno. No obstante, aparece un nuevo periódico, *El Demócrata*, fundado por Francisco Madero, posterior líder de la revolución mexicana, el cual, al igual que *El Hijo del Ahuizote*, *Regeneración*, *Revolución* y otros tantos, interrumpirán su circulación como consecuencia del exilio y la persecución política que se agravan en este período (Stanley, 1965, 368). Estos tres periódicos relacionados en grados variables con los hermanos Magón, comienzan a dar muestras de una estética diferente a la de las restantes publicaciones liberales abiertamente anti-porfiristas. *El Hijo del Ahuizote*, el más antiguo de ellos, empezó a exhibir signos de un pensamiento pseudo-anarquista, o mejor dicho un cierto anarquismo encubierto que se expresó tácitamente en la enunciación política de las noticias y, en mayor grado, en muchos de los recursos literarios que se citaban frecuentemente a lo largo de sus páginas.

Posteriormente, con el surgimiento de *Regeneración*, este tipo de posturas ante el gobierno, la prensa y la situación del país se hicieron más evidentes. No obstante, es preciso decir que la exposición ideológica afín al anarquismo siguió estando diluida en la estética noticiosa de los contenidos representados, cuestión que se minimiza

²¹ El expansionismo de los Estados Unidos a fines del siglo XIX no se limitó a la conocida Guerra Hispanoamericana de 1898, que hizo avanzar el control norteamericano sobre el Caribe, Puerto Rico y Cuba. El intervencionismo se hacía cada vez más fuerte sobre México; las incontables concesiones y la expansión sobre los entonces territorios mexicanos hacían de esta "benévola" relación una bomba de tiempo a punto de estallar (Garcíadiego, 2010, 222).

Artículo

La filosofía como arma de la revolución mexicana. El anarquismo y la prensa magonista
por **Julimar del Carmen Mora Silva**

en *Revolución*. En este último periódico adquiere importancia la agitación ideológica por encima de la noticia, de hecho, esta última pasa a ser refuerzo de las ideas anarquistas, actuando como comprobación de la situación teóricamente argumentada y, aún más importante, de la necesidad concreta de emprender un proyecto revolucionario que teóricamente ofrecía al pueblo la mejora de las condiciones que constantemente se denunciaban en la crítica.

El porfiriato, el magonismo y la represión a su prensa

La filosofía como arma de la revolución²² ya había tenido lugar en momentos previos a la gran revolución mexicana: recuérdese el manifiesto “a todos los oprimidos y pobres de México” de 1869 en el que Julio Chávez López²³ declaraba: “queremos el socialismo, que es la forma más perfecta de convivencia social, que es la filosofía de la verdad y la justicia” (Gilly, 2007, 24). Este manifiesto tendría por fin la denuncia de la explotación y el despojo de tierras del que fueron víctimas los sectores sociales más deprimidos de México; sin duda, fue una denuncia hacia el Estado, la Iglesia y los grandes terratenientes. En este período –que lleva por nombre la Restauración Mexicana– la filosofía fourierista, adaptada por Rhodakanaty, logró difundirse en algunas de las escuelas campesinas del momento, comenzando por la “Escuela de la razón y el socialismo” y extendiéndose en la voz de Chávez y Zalacosta hacia el resto de las haciendas y propiedades ubicadas al este mexicano. Ello traería consigo un conjunto de alzamientos que se propagarían hasta el norte de Morelos y hacia el estado de Puebla (Pierre-Luc, 1999, s/p.). Pese a los intentos por difundir las filosofías socialistas por medio de algunos periódicos – como *El Falansterio*, fundado por Rhodakanaty en su estancia en México–, no había logrado cristalizar de manera generalizada en todo

²² El título del presente trabajo alude al nombre del libro *La filosofía como arma de la revolución*, de Louis Althusser.

²³ Caudillo, campesino mexicano, “influido por la ideología fourierista de Rhodakanaty (cuyo) método combinaba la acción directa de origen anarquista de Zalacosta con la más antigua tradición campesina frente a la opresión: el levantamiento armado” (Gilly, 2007, 24).

Artículo

La filosofía como arma de la revolución mexicana. El anarquismo y la prensa magonista
por **Julimar del Carmen Mora Silva**

el territorio nacional. Hasta ese momento la difusión de estas ideas se había logrado “a caballo”, es decir, a través de la campaña de algunos portavoces que acudían de pueblo en pueblo con la doctrina que vendría a explicar, pero sobre todo a transformar, la realidad social que era objeto de contundentes críticas. Este hecho forja una idea del carácter local y regional que habían logrado alcanzar las insurrecciones campesinas –relacionadas con la difusión de filosofías revolucionarias– entre el comienzo de la era republicana y la Revolución Mexicana.

De acuerdo con Cappelletti, los años sesenta del siglo XIX coinciden con la llegada de la filosofía anarquista a México y América Latina. La influencia de Rhodakanaty –mencionada aquí de forma muy sucinta– marcaría el posterior curso de las ideas anarquistas en el contexto pre-revolucionario. Este médico y filósofo griego vendría a dejar en México un imaginario que, a grandes rasgos, se reproduciría tres decenios más tarde en *Revolución*. Influido por Charles Fourier y Pierre-Joseph Proudhon durante su formación en Europa y marcado por el bakunismo en su estancia en México, Rhodakanaty concebía la anarquía como una “filosofía de justicia” que podía llegar a concretarse solo en su vertiente comunista. Conforme con las ideas proudhonianas, este filósofo y activista revolucionario veía en la propiedad el germen de las grandes desigualdades sociales entre propietarios y no propietarios, por ello resultó lógico que su influencia en los movimientos campesinos asumiese la bandera de la recuperación de las tierras que les habían sido robadas.²⁴ Para Rhodakanaty, el socialismo –entendido como un orden social a construir– habría de “surgir de la lucha de clases, esto es de la lucha de oprimidos contra opresores, de explotados contra explotadores, de ricos contra pobres” (Cappelletti, 1990, CLXXX). Debido a la influencia que recibió de la filosofía cristiana, o mejor dicho del cristianismo, Rhodakanaty llegó a considerar que la revolución social requería del sacrificio de víctimas, que vendrían a reivindicar “la justicia ultrajada a las masas del pueblo” (Cappelletti, 1990, CLXXXI).

²⁴ Véase la propiedad como un robo (Proudhon, 1983, 29).

Artículo

La filosofía como arma de la revolución mexicana. El anarquismo y la prensa magonista
por **Julimar del Carmen Mora Silva**

Este conjunto de ideas forjó las bases ideológicas de importantes activistas mexicanos como S. Villanueva, H. Villavicencio y F. Zalacosta,²⁵ quienes, si bien no lograron imponerse en el campo de la comunicación escrita, sí lograron mucho en el campo de la organización. Más tarde, la influencia del anarquismo devendría de tradiciones diferentes de la francesa, de la que Fourier había sido uno de sus grandes exponentes. No obstante, los franceses seguirían teniendo mucha fuerza amparados en las ideas proudhonianas. También destaca la corriente anarquista rusa –matizada con el evolucionismo inglés– y su creciente influencia en el magonismo, que precedería el estallido social de 1910.

En el siglo XIX post-independentista pueden identificarse dos oleadas anarquistas en el curso histórico mexicano, que resultaron esenciales para las gestas de cambio con las que estuvieron asociadas. La primera de ellas se ha mencionado previamente.²⁶ La segunda está relacionada con la expansión comunicativa y organizativa del magonismo en la prensa liberal anti-porfirista a principios del siglo XX. La acción política de los Flores Magón no se inicia exclusivamente en la prensa. Para 1892, en el marco de la propuesta de reelección indefinida del general Díaz, Ricardo y su hermano Enrique formaron parte del conjunto de estudiantes que encabezaron las protestas contra la política de reelección, movilizándolo así el descontento social que ya se había venido expresando en la opinión pública desde poco menos de una década atrás (Amezcuca, 1953, 9). Simultáneamente, comienza a consolidarse la actividad de los hermanos en la prensa escrita, destacándose la participación que tuvieron en el periódico *El Demócrata* (1893) (Abad, 1925, 4). No es sino hasta 1900 cuando se impulsa, de forma más autónoma y abierta, su actividad política en este campo. La fundación de *Regeneración* tuvo lugar en un momento en el que se había

²⁵ Francisco Zalacosta, Santiago Villanueva y Hermenegildo Villavicencio fueron todos miembros del “Grupo de Estudiantes Socialistas” y herederos de los ideales del “Socialismo Libertario” propuestos por Rhodakanaty. F. Zalacosta terminaría liderando los movimientos de campesinos en su lucha por la tierra; S. Villanueva y H. Villavicencio se ocuparían de los movimientos obreros y la defensa de sus condiciones laborales (Hart, 1978, s.p.; 1987, 57).

²⁶ Se hace referencia al eco social generado por la difusión de las ideas rhodakanatyanas.

Artículo

La filosofía como arma de la revolución mexicana. El anarquismo y la prensa magonista
por **Julimar del Carmen Mora Silva**

acentuado la represión contra el entonces periodismo insurgente²⁷ y de hecho no transcurrió mucho tiempo antes de que los encarcelamientos se hicieran sentir.²⁸ La participación de los Flores Magón como editores de *El Hijo del Ahuizote* (1902) –un periódico con vasta circulación nacional– dirigió la atención del régimen hacia sus figuras. Mientras tanto, en los primeros años del siglo XX *Regeneración* seguía adquiriendo capital simbólico y social entre los lectores y seguidores del anti-porfirismo en México, cuestión que en 1904 justifica su expatriación.

Ante esta situación, los hermanos Flores Magón se vieron forzados a instalarse provisoriamente al sur de Estados Unidos –en los estados de Texas, Misuri y California–, donde situarían sus imprentas con el fin de no interrumpir su actividad editorial.²⁹ A partir de la expatriación, el contenido de estas publicaciones se torna mucho más crítico, agravando con ello la situación de las publicaciones y de sus realizadores. Si se revisa la correspondencia de Ricardo Flores Magón con sus amigos, lectores y correligionarios, podrá observarse que el sostenimiento económico y la circulación de las publicaciones dependieron –en justa medida– del capital social acumulado durante sus actividades en México:

Seguiremos sacando el periódico y lo enviaremos a México por diferentes procedimientos, seguros, que burlarán la prohibición dictatorial. Estos medios tienen dificultades que podremos vencer solos, pero tienen una principal para la que necesitamos la ayuda de todos nuestros correligionarios. Esta dificultad es la del dinero (...)

²⁷ Se hace especial referencia a los hermanos Flores Magón pero también a otras figuras como Juan Sarabia, Evaristo Guillén, Federico Pérez y muchos otros.

²⁸ ARFM, Carta de Ricardo, Enrique Flores Magón, Evaristo Guillén y Federico Pérez Fernández dirigida a Francisco A. Sarralde desde la prisión militar de Santiago Tlatelolco, 20 de noviembre de 1902.

²⁹ A partir del 5 de noviembre de 1904 *Regeneración* inicia su publicación desde San Antonio (Texas), el 25 de febrero de 1905 cambia su sede a San Luis (Misuri) y el 1 de junio de 1907 aparece *Revolución* en Los Ángeles (California). Estos cambios fueron producto de las persecuciones emprendidas al proyecto editorial de los Flores Magón en los Estados Unidos. El tránsito de la prensa a México se dificultaba a medida que las sedes se alejaban de la frontera.

Artículo

La filosofía como arma de la revolución mexicana. El anarquismo y la prensa magonista
por **Julimar del Carmen Mora Silva**

necesitamos pues que nuestros correligionarios nos auxilien pecuniariamente, según lo que pueda cada uno: y por nuestra parte estamos resueltos a seguir el combate hasta el fin.³⁰

En 1906 se intensifican arduamente las actividades contra el régimen, pues se publica el programa del PLM³¹ y, aún más importante, tienen lugar protestas y enfrentamientos, como la huelga de Cananea, Río Blanco y la rebelión de Acayucan, las cuales se asociaron a los intentos del PLM por iniciar la tan deseada revolución.³² Esta situación dio paso a importantes cuestionamientos. En primer lugar, resultaba evidente la importancia que tenía la disposición de recursos en el éxito de cualquier revolución.³³ En segundo lugar, urgía un afianzamiento de estrategias que atestaran la circulación de mensajes pro-revolucionarios a través de la prensa escrita. La inconformidad era un hecho; los trabajadores y campesinos tenían razones suficientes para respaldar acciones reivindicativas pues, como señala Rodney Anderson, estos sectores pudieron haber actuado “como si creyeran que la revolución era inevitable” (citado en Cárdenas, 1998, 119). No obstante, ante los ojos de quienes sí tenían en claro tal necesidad, la prensa escrita se perfilaba como un instrumento que despertaría las conciencias de todos aquellos a quienes teóricamente beneficiaría lo planteado en el programa publicado en 1906. Un año más tarde, durante el nacimiento de *Revolución*, se habían agudizado aún más los controles en la frontera de México con los Estados Unidos a fin de impedir el libre tránsito de la prensa anti-porfirista entre ambos

³⁰ ARFM, Carta de Ricardo Flores Magón a Crescencio y Francisco Villarreal Márquez, 22 de septiembre de 1905.

³¹ Programa del Partido Liberal y Manifiesto a la Nación”, en *Regeneración*, 1 de julio de 1906.

³² Nicolás Cárdenas plantea que la interpretación clásica otorgada a la huelga de Cananea –aunque también al resto de las protestas y movimientos del contexto– ha sido en extremo idealista respecto a su vinculación con el curso “consciente” de la posterior Revolución. Según el autor, estos acontecimientos fueron producto de la inconformidad obrera frente a las condiciones de trabajo, no de la intención precursora de sentar las bases de una futura revolución [Cárdenas, 1998, 117-120].

³³ ARFM, Carta de Aniceto Moreno a la Junta Organizadora del Partido Liberal de México, donde se advierte cómo la falta de recursos amenaza con llevar al fracaso las operaciones para iniciar la Revolución en México, 6 de agosto de 1907.

Artículo

La filosofía como arma de la revolución mexicana. El anarquismo y la prensa magonista
por **Julimar del Carmen Mora Silva**

países.³⁴ Esto obligaría a los responsables de los periódicos pro-revolucionarios a consolidar lazos en el interior del territorio norteamericano y, consiguientemente, entre los lectores y cómplices que todavía residían en México, pues de ellos dependió la circulación de los periódicos en dicho espacio. Este panorama da una idea de las causales de la radicalidad política expresada en *Revolución*. Ante la represión y pequeños “estallidos revolucionarios” –como se entendió a los acontecimientos mencionados– la prensa apostaría a su papel de arma de concientización, pasaría a convertirse en “el intermediario más versátil en las relaciones de poder” (McGowan, 1978, 70). Como diría Enrique Flores Magón, “algo se va consiguiendo a fuerza de propaganda (...) los renuentes comienzan a convencerse, pero todavía hay mucho por hacer, la inercia es extrema y hay que luchar contra ella”.³⁵

La filosofía como arma de la revolución: el anarquismo en las líneas de Revolución

En una carta dirigida a su hermano Enrique, Ricardo Flores Magón decía lo siguiente: “me permito darte algunos consejos para pensar, es decir para saber pensar, y de ese modo dar al papel el pensamiento (...) lee mucha Historia (...) de ese modo tendrás la filosofía de la Historia (...) lo más importante de la Historia, (es) su Filosofía”.³⁶ En esta cita se condensa cabalmente la importancia otorgada a la filosofía en la labor de escritura, que, en el caso de los hermanos Magón –y su influencia en el proyecto político del PLM– se concretaría en el escenario de la prensa. *Revolución*, como la continuidad editorial de *Regeneración* y como la publicación oficial del PLM durante el período de 1907 y 1908, siempre mantendría vigente la influencia magonista. El cambio de nombre y administración –esta vez en manos de M. Díaz– sería producto de los problemas anteriormente mencionados. Su

³⁴ ARFM, Carta de Ricardo Flores Magón a María Dolores Ríos, donde Ricardo señala: “entre Roosevelt y Porfirio Díaz, hay gran inteligencia, inteligencia que es peligrosa para el porvenir de nuestra infortunada Patria”; 22 de julio de 1905.

³⁵ ARFM, Carta de Ricardo Flores Magón a don Francisco J. Legarda, 15 de julio de 1905.

³⁶ ARFM, Carta de Ricardo Flores Magón a su hermano Enrique, 16 de agosto de 1899.

Artículo

La filosofía como arma de la revolución mexicana. El anarquismo y la prensa magonista
por **Julimar del Carmen Mora Silva**

publicación seguiría relacionándose con las ideas anarquistas que ya se hacían presentes en *Regeneración*. El anarquismo en *Revolución* fungiría de filosofía de la historia³⁷ –como bien señaló Ricardo– y, en tanto tal, vendría a intentar transformar la realidad, a hacer de los hombres y de su acción consciente los ladrillos que erigieran la historia de un nuevo México.

Entre los intelectuales que se destacan de forma explícita en las páginas de *Revolución* figuran los franceses Charles L. de Secondat (Montesquieu), Pascal Pierre Duprat, Pierre-Joseph Proudhon y Víctor Hugo;³⁸ los rusos Piotr Kropotkin y León Tolstoi;³⁹ los ingleses Alfred Russel Wallace y Charles Darwin; el alemán Ludwig Büchner, entre otros.⁴⁰ De Montesquieu⁴¹ se rescataba la representación idílica de la Revolución Francesa como la madre ideal de las revoluciones en la historia.⁴² Sus ideas sobre el derecho y la “ley natural”,⁴³ vinculadas al pensamiento proudhoniano respecto a la propiedad –aunque menos radicales—⁴⁴ legitimaron el justo reclamo de tierras por parte de los sectores pobres y campesinos. La influencia anarquista en este

³⁷ En este preciso punto es necesario resaltar las ideas bakunianas respecto a la “creación de historia”. Bakunin en su “anti-teologismo” señalaba: “desde el momento en que la historia está libre de todo arbitraje divino y humano, entonces y solamente entonces se presentará a nuestros ojos toda su imponente y al mismo tiempo racional grandeza (...) a pesar de la inagotable riqueza y variedad de los seres reales de que se compone, no nos presenta inútilmente el caos, por el contrario, un mundo magníficamente organizado donde cada parte guarda, por así decirlo, una relación necesariamente lógica con todas las otras”. La historia se presenta dialécticamente como una anti-determinación de lo divino, a la vez que “lógica” con las “leyes” de la naturaleza (Bakounine, s.f, 64-65).

³⁸ *Revolución*, 31 de agosto de 1907.

³⁹ La alusión a León Tolstoi tiene lugar de forma muy sucinta, en la promoción de sus libros.

⁴⁰ Destacan otras citas y artículos mucho más breves de L Bonafoux, A. Schopenhauer o promoción de los libros de A. Machado Álvarez (Demófilo), entre otros.

⁴¹ “como dice Montesquieu, ‘la igualdad natural y las leyes naturales son anteriores a la propiedad y a las leyes escritas’” (“Tierra y Libertad”, en *Revolución*, 20 de Julio de 1907).

⁴² “la Revolución Francesa conquistó el derecho de pensar, pero no conquistó el derecho de vivir, y a tomar este derecho se disponen los hombres conscientes de todos los países y de todas las razas” (“Vamos hacia la vida”, en *Revolución*, 8 de agosto de 1907).

⁴³ Montesquieu consideraba que la dominación entre los hombres no debía de ser una ley natural: “La idea de dominación y de imperio es tan compleja y depende de tantas otras, que no pudo ser la primera que tuviese el hombre” (1906, 15).

⁴⁴ “No podemos instituir nuestra sociedad sobre la base de la igualdad económica porque nos falta educación; no podemos enarbolar como regla de conducta la sentencia de Proudhon: ‘la propiedad es el robo; pero sí podemos contribuir al mejoramiento del proletariado” (“Tierra y Libertad”, en *Revolución*, 20 de Julio de 1907).

Artículo

La filosofía como arma de la revolución mexicana. El anarquismo y la prensa magonista
por **Julimar del Carmen Mora Silva**

semanario se inscribe, en su aparente totalidad, en la vertiente sindical-colectivista, lo cual vendría a justificar la revolución como un acontecimiento histórico que necesariamente habría de gestarse en el seno de las clases sociales oprimidas. Con base en ello se buscó descalificar todos los movimientos y “revoluciones” que previamente no habían surgido de las bases del pueblo:

La revolución que se inició a fines de Septiembre del año pasado y que está próxima a continuar,⁴⁵ es una revolución popular, de motivos muy hondos, de causas muy profundas y de tendencias bastante amplias. No es la revolución actual del género de la de Tuxtepec, de la de la Noria, verdaderos cuartelazos fraguados por empleados mismos del Gobierno, por ambiciosos vulgares que no aspiraban otra cosa que apoderarse de los puestos públicos para continuar la tiranía que trataban de derribar.⁴⁶

Si bien Pascal Pierre Duprat no puede ser considerado un anarquista en el estricto sentido de este término, este importante pensador francés habría escrito varias obras respecto al fenómeno de la revolución y su relación con las dinámicas de conquista y expansión imperial entre Francia y África del Norte. De él se destacan las ideas relativas al papel de la mujer en la construcción de la revolución.⁴⁷ No obstante, su alusión da cuenta de la posible influencia que tuvieron obras más celebres como *Essai historique sur les races anciennes et modernes de l'Afrique septentrionale* (1845) y *L'esprit des Révolutions* (1879), que entendieron la revolución como la inevitable consecuencia del progreso histórico tallado en el esquema político del imperialismo. En palabras de Duprat, “L'histoire ne pouvait venir qu'après que les esprits auraient reçu toutes ces secousses” [La historia sólo podía venir después de que los espíritus hayan recibido todos estos choques] (Duprat, 1845, IX), es decir, se construiría en la continuidad de

⁴⁵ Se hacen referencia a las huelgas de Cananea y Río Blanco.

⁴⁶ “La fuerza de la Revolución”, en *Revolución*, 6 de julio de 1907.

⁴⁷ “El deber de la mujer”, en *Revolución*, 8 de junio de 1907.

Artículo

La filosofía como arma de la revolución mexicana. El anarquismo y la prensa magonista
por **Julimar del Carmen Mora Silva**

sucesivas revoluciones.⁴⁸ Esta visión teleológica de la historia estuvo muy relacionada con el evolucionismo científico, que a lo largo del siglo XX había logrado explicar el curso y la naturaleza de casi todas las cosas.⁴⁹ Por ello, no es de extrañar que junto a notables figuras del anarquismo se sitúen intelectuales como Alfred Wallace o Charles Darwin.⁵⁰ Para entender esta relación es necesario deducir los sentidos que se le otorgan a ambas doctrinas en conjunta relación. En *Revolución*, el darwinismo –en lo que atañe a la “ley del más fuerte” y a la “lucha por la supervivencia”– se evoca casi siempre en tiempo presente, es decir, como realidad inmediata. Ello justificaría la razón de ser de la revolución. La lucha por la supervivencia tendría lugar solo en revolución, es decir, en el instante en que los oprimidos, conscientes de sus intereses, se rebelasen contra aquellos que negaban su existencia. De esta manera, al ser mayoría, “el triunfo sería de los fuertes (es decir) de vosotros revolucionarios mexicanos”.⁵¹ Entretanto, el apoyo mutuo,⁵² propio de la filosofía kropotkiana, suele evocarse en tiempo futuro, es decir, como un proyecto a erigir.⁵³ En este semanario, la naturaleza –a diferencia de lo planteado por el darwinismo– se presenta como una fuerza que “no hace distinciones”;⁵⁴ la pobreza y las desigualdades –ingénitas a la interpretación darwinista del presente– no se presentan como condición sine qua non de la existencia humana,

⁴⁸ “El pueblo combate para derribar el antiguo régimen y derrama su sangre preciosa. Después de haberse sacudido el yugo, vuelve a la sombra” (Kropotkin, 2005, 63).

⁴⁹ Para el siglo XIX se hallaban ampliamente extendidos los preceptos del evolucionismo, comenzando en el campo social y extendiéndose al biológico. Como científicismo o ideología política, el evolucionismo estuvo al servicio de los intereses de muy diversos sectores sociales (Baraona, 2005, 66-68) Entre estos sectores sociales, las organizaciones libertarias –entre ellas las anarquistas– tomaron parte de los fundamentos evolucionistas para justificar la revolución social (Girón, 2015, pp. 22-35).

⁵⁰ Se dedicó un apartado de *Revolución* denominado “El triunfo de los fuertes”, donde se expresan algunos preceptos afines al darwinismo social (*Revolución*, 20 de octubre de 1907).

⁵¹ “El triunfo de los fuertes”, en *Revolución*, 20 de octubre de 1907.

⁵² El apoyo mutuo hace referencia a la propuesta teoría esbozada por P. Kropotkin, que expresa que la naturaleza del hombre es su sociabilidad, es decir, la tendencia al mutuo apoyo y a la permanente convivencia (Kropotkin, s.f, 80-143).

⁵³ Tradicionalmente se ha tenido la idea errada de que existen contradicciones entre el darwinismo y la teoría del apoyo mutuo. A este respecto, A. Montagu señalaba la falsedad de la contrariedad entre las teorías del apoyo mutuo y la selección natural. La diacronía expresa en *Revolución* es muestra de ello (Hernández, 2014, s.p).

⁵⁴ “Tierra y Libertad”, en *Revolución*, 20 de Julio de 1907.

Artículo

La filosofía como arma de la revolución mexicana. El anarquismo y la prensa magonista por **Julimar del Carmen Mora Silva**

pues la naturaleza no era responsable de la formación socio-histórica de aquel “globo que la avaricia ha(bía) convertido en el infierno de los desheredados, (es decir, en una) ‘cosa’ de un reducido grupo de explotadores”.⁵⁵ De este modo, se articulan estas dos formas de concebir el mundo social; la relación entre el evolucionismo darwinista y el anarquismo colectivista se presenta en diacronía.

La Revolución Mexicana –como “motor” de la historia– se dibujó como necesaria; sin ella, se habría truncado la evolución, es decir, no habría sido posible trascender la barbarie porfirista,⁵⁶ ni mucho menos el alcance de la verdadera civilización: la sociedad que prometía el programa del PLM. En el artículo “Los evolucionistas y los revolucionarios” se reclamaba que los que se hacían llamar evolucionistas –entiéndase el partido científico que acompañó al general Díaz durante su mandato, los positivistas– no podían procurarse una etiqueta más falsa, pues quienes solo asegurasen el hambre a su pueblo no podían hablar de evolución. La evolución vendría con los revolucionarios, aquellos hombres que garantizarían la solución definitiva a los grandes problemas de México: la tierra, el pan y la libertad.⁵⁷

El 21 de octubre de 1911 se publica en *Regeneración* un resumen de la biblioteca sociológica que habría influido en la edificación del pensamiento anarquista propio del magonismo y, en general, de todos los ideólogos afectos al PLM.⁵⁸ La diversidad de textos mencionados brinda una idea más exacta de las obras que forjaron el perfil anarquista de *Revolución* (ver cuadro 1).

Además de los autores mencionados, sobresalen:

⁵⁵ *Ibíd.*

⁵⁶ “La barbarie de Porfirio Díaz”, en *Revolución*, 15 de junio de 1907.

⁵⁷ “El problema del pan”, en *Revolución*, 22 de junio de 1907. El título y contenido de este artículo está inspirado en la obra “La conquista del pan” (Kropotkin, 2005, 63-84). El problema de la tierra se aborda desde una perspectiva proudhoniana.

⁵⁸ “Biblioteca sociológica de ‘Regeneración’”, en *Regeneración*, 21 de octubre de 1911.

Artículo

La filosofía como arma de la revolución mexicana. El anarquismo y la prensa magonista por **Julimar del Carmen Mora Silva**

Cuadro 1. Obras destacadas de la Biblioteca sociológica de *Regeneración*

Obras	Autores	Ideas exaltadas en <i>Revolución</i>
<i>El individuo contra el estado</i>	Herbert Spencer (Positivismo inglés)	La evolución como mecanismo de progreso social. ⁵⁹
<i>La burguesía y el proletariado</i>	José Prat (Anarcosindicalismo español)	El sindicalismo como realización de la lucha de clases. ⁶⁰
<i>Pobres y ricos - La dignidad personal - La sanción moral - La Justicia - Catecismo político - ¿Qué es la propiedad?</i>	Pierre-Joseph Proudhon (Anarquismo francés)	La propiedad como un robo y la justicia como realización material, no moral. ⁶¹
<i>Fuerza y materia</i>	Ludwig Büchner (Materialismo científico alemán)	El materialismo como verdadera comprensión de la realidad. ⁶²
<i>El mal del siglo -La comedia del sentimiento - El estado y la dignidad personal -Las mentiras</i>	Max Nordau (Crítica cultural austriaca)	La falsedad de las normas sociales, éticas y religiosas de la civilización occidental moderna. ⁶³

⁵⁹ En este texto Spencer expone el carácter contradictorio que relaciona el auge del liberalismo al afianzamiento coercitivo de los poderes, preguntándose: “¿Cómo es que (...) se arrojan los liberales cada vez en mayor escala el derecho de dirigir las acciones de los ciudadanos, restringiendo, por lo tanto, la esfera dentro de la cual son libres las acciones individuales?” La misma cuestión que se reclama en múltiples oportunidades en *Revolución* como crítica al supuesto liberalismo del general Díaz (Spencer, s.f, 17-19).

⁶⁰ De este autor resalta una concepción de la “cuestión social” –las desigualdades– como consecuencia de las relaciones engendradas por la propiedad, la imposibilidad de la clase burguesa para resolver esta “cuestión” y la organización sindical como estrategia de superación (Prat, 1909, 3-17).

⁶¹ La crítica de la justicia ideal es esencial en la obra proudhoniana; la justicia verdadera debía encontrar sus bases en lo terrenal: “Dios es la contradicción del hombre, del mismo modo que la caridad es la contradicción de la justicia; la santidad, ideal de la perfección, es la contradicción de la perfectibilidad; la monarquía, ideal del poder legislativo, la contradicción de la ley” (Proudhon, *Filosofía de la miseria* (en línea), 220).

⁶² Ludwig Büchner, s.f, 9-15.

⁶³ Este autor se preguntaba: “¿Qué vemos en la política interior de todos los países civilizados?” Respondiendo: “las oposiciones son cada día más rudas, las luchas de partido más encarnizadas hoy que nunca”. En esta cita se resumen de forma muy general las contradicciones, asumidas como falsedades, de la supraestructura ideológica e

Artículo

La filosofía como arma de la revolución mexicana. El anarquismo y la prensa magonista por **Julimar del Carmen Mora Silva**

<i>convencionales de la civilización</i>		
<i>Campos, fábricas y talleres - Las prisiones - Palabras de un rebelde - La conquista del Pan - La moral anarquista - Un siglo de espera. El gobierno revolucionario</i>	Piotr Kropotkin (Anarquismo comunista ruso)	El problema de la desposesión (de la tierra y el pan) y el principio igualitario (anti-moralista) del anarquismo. ⁶⁴
<i>Federalismo, socialismo y antiteologismo - Los tiempos nuevos</i>	Mijaíl Bakunin (Anarquismo colectivista ruso)	Ideas antiteológicas y antiestatistas. ⁶⁵
<i>El único y su propiedad</i>	Max Stirner (Anarquismo individualista alemán)	La invalidez de las ideologías de las instituciones morales por su carácter egoísta. ⁶⁶
<i>Progreso y miseria: Del origen de las crisis industriales y del aumento de la miseria al aumentar la riqueza</i>	Henry George (Georgismo)	La propiedad es de quien la crea, la naturaleza es un bien de la humanidad. ⁶⁷

institucional de las potencias occidentales que se exaltan en *Revolución* y en otros periódicos mexicano de vieja data como *El Hijo del Ahuizote* (Nordau, 1902, 22).

⁶⁴ El problema de la desposesión atañe al pan, a la vivienda, etc. (Kropotkin, 2005, pp. 63-87)

⁶⁵ Bakounine, s.f, 150-151.

⁶⁶ Este autor desarrolla una teoría sobre la falsedad de la ideología religiosa –muchas veces desarraigada de la realidad– que poco se cuestiona por su “tradicción”, la cual deviene de las instituciones que, a su vez, responden a los intereses egoístas de los hombres tras ellas. Así como sucede con la religión, este principio aplica al Estado y al resto de las instituciones morales que detentan poder. Estas denuncias se exaltan comúnmente en *Revolución*. Stirner, s.f, 50-89].

⁶⁷ A este respecto Henry George señala que “las teorías comunes sobre las relaciones entre el capital y el trabajo no son válidas, y todos los remedios, ya sean propuestos por profesores de economía política, ya por obreros, que pretendan aliviar la pobreza por el aumento del capital, por la restricción del número de trabajadores o la eficiencia de su trabajo deben ser condenadas. Si cada trabajador al efectuar su trabajo, crea en realidad en fondo del cual proceden sus salarios éstos no pueden disminuir por el aumento de trabajadores; sino muy al contrario, aumentando la eficiencia del trabajo de un modo evidente con el número de trabajadores, cuantos más sean éstos, en igualdad de las demás circunstancias, más altos deben ser los salarios”, entiéndase, que cada cual debía procurarse lo que producía. (s.f, 96)

Artículo

La filosofía como arma de la revolución mexicana. El anarquismo y la prensa magonista
por **Julimar del Carmen Mora Silva**

Fuente: elaboración propia a partir de lo publicado en el periódico *Regeneración* del 21 de octubre de 1911.

El pensamiento spenceriano también vendría a nutrir la articulación entre evolucionismo y anarquismo, pues las ideas magonistas defendieron fielmente el carácter progresista de la historia, aprovechando el suelo fértil abonado por el positivismo propio de los discursos oficiales de gobierno. A posteriori es posible decir que la particularidad de este anarquismo, entrelazado de rasgos evolucionistas y positivistas responde a la tan mencionada necesidad de cubrir las iniciativas políticas del contexto bajo el manto del liberalismo. Lo cierto es que en *Revolución* el anarquismo no se plantea en contradicción con los ejes vertebrales que estructuraron los discursos positivistas; la revolución se justificó con los mismos principios que en el discurso cobijaron las políticas “progresistas” durante el porfiriato. Este hecho lleva a referir lo planteado por Suriano para el caso argentino, cuando afirma que “la heterodoxia ideológica, la dinámica de su acción y la tremenda frontalidad le permitieron al anarquismo adaptarse perfectamente” a la situación, a lo que añade que

para cubrir estas esperanzas (haciendo alusión a la construcción de un orden social más justo) no parecían necesarias grandes disquisiciones teóricas, ni una extremada coherencia ideológica. Solo había que estar donde aparecieran las demandas y, el anarquismo, que manifestaba un escaso apego por la reflexión teórica, estaba allí para ofrecer un marco de contención (...) y proponer un proyecto liberador. (Suriano, 2005, 13-14)

Si bien el magonismo da cuenta de una heterodoxia teórica similar a la señalada por este autor –como lo muestra su hibridación con el liberalismo, el positivismo, el evolucionismo y un conjunto de ideas patrióticas que fungieron de símbolo de la identidad nacional mexicana

Artículo

La filosofía como arma de la revolución mexicana. El anarquismo y la prensa magonista
por **Julimar del Carmen Mora Silva**

–,⁶⁸ también es preciso decir que, en conocimiento de la formación teórico-ideológica recibida por los Flores Magón, es poco probable que la “irreflexividad teórica” haya sido la explicación del eclecticismo observado en su forma de propugnar esta doctrina en la prensa. La presente investigación apunta a una hipótesis diferente, pues la integración de estos elementos es considerada aquí una especie de estrategia de captación política de sectores sociales con intereses más o menos diversos, entre ellos campesinos, obreros, activistas y personalidades políticas afines a los preceptos liberales. El sincretismo resultaba necesario para aglutinar bajo un mismo discurso a sectores sociales que no necesariamente debían compartir un proyecto político conjunto.

Los aspectos teóricos destacados –o, en su defecto, opacados– de importantes pensadores como Proudhon, Bakunin y Stirner, dan cuenta de lo dicho en líneas anteriores. Siendo estos autores los promotores más radicales del antagonismo hacia el Estado, es posible advertir que el peso de sus ideas se redirigió hacia otras vertientes del discurso. La utilización de Proudhon para explicar la propiedad como un robo acentuó su atención más hacia fenómenos como los excesos del capital extranjero y el colosal intervencionismo norteamericano en lugar de una verdadera crítica sobre la existencia de un poder estatal en México. Igualmente aconteció con las ideas de Stirner y Bakunin, de quienes se tomaron las críticas al egoísmo, a la moral del Estado y al centralismo político, pero esta vez en evidente cuestionamiento a la figura Díaz, no al Estado.

Como se muestra en la siguiente cita, la persistencia del Estado en México no estaba en tela de juicio. El cuestionamiento más importante residió en la necesidad de constituir una nueva república de la mano de las políticas propugnadas por el PLM:

Repetiremos una declaración de muchos conocida: la Junta no lucha por personalidades ni se mueve por ambiciones. Es fiel a los

⁶⁸ Destaca un culto a la independencia y al concepto de “patria”. Asimismo, una constante alusión a figuras como el cura Hidalgo, Benito Juárez, etc.

Artículo

La filosofía como arma de la revolución mexicana. El anarquismo y la prensa magonista
por **Julimar del Carmen Mora Silva**

principios consignados en su Programa y por ellos se sacrificará hasta verlos implantados. No tiene candidatos para los puestos públicos ni los necesita: al triunfo de la revolución, el pueblo se encargará de nombrar, libre y espontáneamente, a los mandatarios de la República venidera.⁶⁹

De Ludwig Büchner –y de los restantes pensadores señalados en el cuadro anterior– se exaltó la necesidad de volver la filosofía un proyecto materialista. En este marco, cobró sentido la tesis de José Prat –representante del anarcosindicalismo español–, quien consideraba la alternativa sindical el verdadero camino hacia la construcción de un nuevo orden social. La influencia de este ideólogo se avizora en la interpretación dada al contexto pre-revolucionario mexicano, pues acontecimientos como los de Río Blanco y Cananea se pensaron como señales del éxito sindical en la edificación de las evocadas praxis revolucionarias. Por su parte, la incitación revolucionaria se vio acompañada de sustantivos propios de la organización sindical. Los discursos respecto al problema del pan y de la tierra –propuestos por Piotr Kropotkin y Pierre-Joseph Proudhon, respectivamente– se sectorizaron en función de un llamado gremial que rescató las promesas de recuperar las tierras para los campesinos e indígenas y el pan –sumido en la cuestión del salario– para los pobres y obreros. Ambas cuestiones no tardaron en denotarse en el extendido lema “Pan, tierra y libertad”, constantemente citado por el magonismo en la prensa. Estos presupuestos vendrían a captar los intereses de los desposeídos tanto del campo como de la ciudad y, no menos importante, de los liberales a través de las seductoras ofertas de una plena libertad política.⁷⁰

Además de la obras señaladas, se distinguen textos menos difundidos, por ejemplo: *El colectivismo* de E. Vandervelde, *Los hijos del amor* de F. Urales, *La religión natural* de J. Meslier, *Reforma y revolución social* de A. Labriola, *El sindicalismo* de E. Leone, *Jesucristo nunca ha existido* de

⁶⁹ “Necesaria explicación”, en *Revolución*, 1 de junio de 1907.

⁷⁰ “Programa del partido liberal”, en *Revolución*, 22 de junio de 1907.

Artículo

La filosofía como arma de la revolución mexicana. El anarquismo y la prensa magonista
por **Julimar del Carmen Mora Silva**

E. Bossi, *Pobreza y descontento* de I. Zoydes, *La indigencia espiritual del sexo femenino* de R. Novoa,⁷¹ *Evolución y revolución* de É. Reclus, *La sociedad moribunda y la anarquía* de J. Grave, *Conflictos entre la religión y la ciencia* de J. Draper, *Sindicalismo y anarquismo* de L. Fabbri, *El prejuicio de las razas* de J. Finot, *Educación burguesa y educación libertaria* de R. Mella, y *¿Dónde está Dios?* de M. Rey. Todos ellos –por acuerdo o por desacuerdo– reforzaron las ideas subversivas contra el gobierno, afianzando el carácter colectivista y “natural” de la revolución como la expresión de un proyecto político acorde con las leyes sociales que habrían de guiar el curso de la historia de México hacia la sublevación generalizada contra el régimen porfirista. Sin embargo, es preciso decir que las ideas antiteológicas no tuvieron un peso equivalente al conferido en los textos en los autores mencionados, ello quizás como consecuencia del apego al catolicismo de considerables sectores de la sociedad mexicana (Curley, 2002).⁷² Con todo lo dicho, vale la pena preguntarse si la prensa magonista fue un verdadero instrumento de agitación política en el contexto mexicano pre-revolucionario o si, por el contrario, poco tuvo que ver con el posterior curso de la revolución de 1910. Pese a lo obvia que pudiese parecer la respuesta, es un tanto difícil de precisar. La correspondencia de los hermanos Flores Magón durante su estancia en los Estados Unidos muestra una no desdeñable articulación con activistas, políticos, editores de medios y público general que da cuenta

⁷¹ Las posiciones del magonismo respecto a este texto son ambivalentes. En *Revolución* se pudo observar una continua exaltación de la mujer en la concreción de proyectos revolucionarios. Sin embargo, destaca el papel negativo de la formación sociohistórica en relación a la asignación de los roles de género, quedando así constreñida a labores que obstaculizan su papel transformador. Tal fenómeno no se atribuyó a “causas naturales” como sí quiso pretender este celebre médico español (“El deber de la mujer”, en *Revolución*, 8 de junio de 1907).

⁷² El arraigo del catolicismo en vastos sectores de la sociedad mexicana es un fenómeno más que notable. En la posterior revolución iniciada en 1910, la adhesión o el rechazo hacia esta ideología representó un punto de quiebre importante que nunca logró alcanzar un consenso absoluto. A este respecto Curley señala que “La última vez que la nación se encontró en una coyuntura política similar fue al caer el régimen porfiriano. En los comienzos de la Revolución mexicana, el presidente Francisco I. Madero permitió, incluso fomentó, el regreso de los católicos al teatro de la política y, como resultado, se desencadenó una lucha sostenida entre los proponentes de un anticlericalismo de Estado y los de un movimiento político confesional” (2012, 150).

Artículo

La filosofía como arma de la revolución mexicana. El anarquismo y la prensa magonista
por **Julimar del Carmen Mora Silva**

de su participación en actividades extrínsecas a la labor editorial. Pese a la afinidad alegada –o en su defecto, negada– en relación a los vínculos que atan las acciones magonistas con acontecimientos como la huelga de Cananea o Río Blanco,⁷³ es preciso decir que se cometería un error al atribuir la causalidad total de la revolución a la influencia de un solo sector de la prensa escrita.

Si se otorgase una respuesta tajante, los errores devendrían en un doble sentido, pues:

1) las actividades magonistas se circunscribieron solo al campo de la prensa,⁷⁴

2) la totalidad de la prensa en oposición al mandato de Díaz no se hallaba en control de sectores anclados al magonismo.

Por lo tanto, sería irresponsable sostener la facilidad de precisar los alcances de la prensa magonista en los albores de la revolución. Los proyectos editoriales *Revolución* y *Regeneración* vendrían a utilizar el anarquismo como legitimación de su proyecto político, como diría L. Althusser “como (un) arma de la revolución”, aquella que interesaba al proyecto nacional del PLM. Sin embargo, los acontecimientos históricos que le sucedieron vendrían a ser el resultado de un complejísimo juego de actores, donde el magonismo y su prensa tendrían el papel de una «pieza» importante.

Consideraciones finales

Si se articula la relación entre la doctrina anarquista, el contenido noticioso y el contexto de producción de la prensa magonista, se percibe la relación que guardó la filosofía con los objetivos propios del sector social que hizo uso de ella, el PLM. La radicalidad teórica y estéticamente diferente de esta forma de hacer prensa estuvo sujeta a

⁷³ La asociación de los acontecimientos de Cananea (1906) con la acción política del magonismo se presenta aquí con cierta suspicacia, pues, en correspondencia a lo dicho por Cárdenas (1998), esta relación puede deberse más al resultado de las interpretaciones históricas posteriores al curso de la revolución que a la existencia real de un vínculo entre los actores. No obstante, más allá de ello, no deja de llamar la atención que la tesis que califica este hecho como una prueba de la “efervescencia revolucionaria” del momento es propia del mismo contexto, es decir, puede apreciarse en el semanario *Revolución*.

⁷⁴ Recuérdese la militancia de los hermanos Flores Magón en el PLM.

Artículo

La filosofía como arma de la
revolución mexicana. El
anarquismo y la prensa magonista
por **Julimar del Carmen Mora
Silva**

su relación con las ideas anarquistas que se presentaron como garantía al pueblo de que aquella vez sí se gestaría una verdadera revolución. El contexto histórico de su producción condicionó de forma importante el matiz político de los contenidos allí expresados: las concesiones económicas a las transnacionales extranjeras, las relaciones diplomáticas con los Estados Unidos, el monopolio de la tierra, las malas condiciones de vida de una importante masa de trabajadores y campesinos, la continuidad en la reelección presidencial, el asedio político a la oposición, etc., fueron algunos puntos que estructuraron las críticas más vigorosas hacia el porfiriato. Como ha podido observarse, existe una correspondencia directa entre las propuestas de los teóricos anarquistas y evolucionistas de mediados y finales del siglo XIX con el tinte ideológico adoptado por la prensa magonista. La concepción sindicalista de la lucha de clases desarrollada por José Prat en el anarquismo español tiene relación con la representación en la prensa que se le dio a las huelgas de Cananea y Río Blanco, que se consideraron “la chispa” que encendería los movimientos sindicales en todo el territorio nacional; los problemas por la posesión del territorio –desde la oposición entre terratenientes y campesinos, hasta la disputa entre México y los Estados Unidos– fueron representados en el marco de las ideas proudhonianas de la propiedad como un robo; la exaltación constante de la falsa moral y justicia del Estado coincidente con las propuestas de Max Nordau, Pierre-Joseph Proudhon y Max Stirner –también puede considerarse a H. George, pese a que sus planteamientos se inscriben más en el plano económico– se vinculó a las férreas críticas al autoritarismo porfirista que negó cualquier forma de libertad política tras el velo de un “proyecto progresista”. También puede entreverse una fuerte influencia bakuniana en el carácter sacrificiario asignado al proyecto revolucionario, que se enlaza ávidamente con el patriotismo heroico que buscó relacionar el proyecto del PLM con la gesta independentista de México. Por su parte, el carácter teleológico del evolucionismo inglés serviría de legitimación a la revolución como proyecto progresista, lo que resultaba conveniente si se pretendía captar parte

Artículo

La filosofía como arma de la revolución mexicana. El anarquismo y la prensa magonista
por **Julimar del Carmen Mora Silva**

importante de la masa política liberal en el contexto mexicano de principios del siglo XX.

Bibliografía

- Abad, D. (1925). *Ricardo Flores Magón. El apóstol de la revolución social mexicana*. México D.F: Grupo Cultural "Ricardo Flores Magón".
- Adame, J. (2008). *Estudios sobre religión y política*. México D.F: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Amezcuca, J. (1953). *¿Quién es Flores Magón y cuál es su obra?* México D.F: Editorial Avance.
- Archivo electrónico Ricardo Flores Magón (ARFM), en: <http://archivomagon.net/inicio/> Biblioteca Sociológica Correspondencia
- Bakounine, M. (s.f). *Federalismo, Socialismo y antiteologismo*. Valencia: F. Sempere y Compañía Editores.
- Baraona, M. (2005). *Puntos de fuga: el fin de una historia y la transición a la hipermodernidad*. Santiago de Chile: LOM Ediciones.
- Blanquel, E. (1964). "El anarco-magonismo". *Historia Mexicana* 13(3), 394-427.
- Cárdenas, N. (1998). "La huelga de Cananea de 1906. Una reinterpretación". *Estudios Sociológicos* 16 (46), 117-146.
- Córdoba, A. (1973). *La ideología de la revolución mexicana. Formación del nuevo régimen*. México D.F: Ediciones Era.
- Curley, R. (2002). "Los laicos, la Democracia Cristiana y la Revolución mexicana". *Signos Históricos* 7 (1), 149-170.
- Duprat, P. (1845). *Essai historique sur les races anciennes et modernes de l'Afrique septentrionale*. Paris: Jules Labitte – Libraire Éditeur - Quai Voltaire.
- Garciadiego, J. (2010). "El porfiriato". En Von Wobeser, G., *Historia de México* (209-225), México D.F: Fondo de Cultura Económica - Secretaría de Educación Pública.

Artículo

La filosofía como arma de la revolución mexicana. El anarquismo y la prensa magonista por **Julimar del Carmen Mora Silva**

- George, H. (s.f). *Progreso y miseria: Del origen de las crisis industriales y del aumento de la miseria al aumentar la riqueza*. Valencia: F. Sempere y Compañía Editores.
- Gilly, A. (2007). *La revolución interrumpida*. México D.F: Ediciones Era.
- Girón, Á. (2015). *En la mesa con Darwin. Evolución y revolución en el movimiento libertario en España (1869-1914)*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Guzmán, N. (2009). "Ludovico y Marx". En Silva, L. *Anti-manual para uso de marxistas, marxólogos y marxianos (IX-XVIII)*. Caracas: Monte Ávila Editores.
- Hart, J. (1978). *Anarchism & The Mexican Working Class, 1860-1931*. Texas: University of Texas Press.
- Hart, J. (1987). *Revolutionary Mexico: The Coming and Process of the Mexican*. Los Ángeles: University of California Press.
- Hernández M. (2014). *Darwinismo y manuales escolares en España e Inglaterra en el siglo XIX (1870-1902)*. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Iglesias, R. (1998). *Planes políticos, proclamas, manifiestos y otros documentos de la Independencia al México moderno, 1812-1940*. México D.F: Universidad Nacional Autónoma de México - Instituto de Investigaciones Jurídicas.
- Kropotkin, P. (2005) *La conquista del pan*. Buenos Aires: Libros de Anarres.
- Kropotkin, P. (s.f). *El apoyo mutuo. Un factor de la evolución*. Barcelona: Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Louis, A. (2005). *La filosofía como arma de la revolución*. México D.F: Siglo XXI Editores.
- Ludwig, B. (s.f). *Fuerza y materia. Estudios populares de historia y filosofía naturales*. Valencia: F. Sempere y Compañía Editores.
- McGowan G. (1978). *Prensa y poder, 1854-1857. La revolución de Ayutla. El Congreso Constituyente*. México D.F: El Colegio de México - Centro de Estudios Históricos.
- Montesquieu (1906). *El espíritu de las leyes*. Tomo I. Madrid: Librería general de Victoriano Suarez.

Artículo

La filosofía como arma de la revolución mexicana. El anarquismo y la prensa magonista por **Julimar del Carmen Mora Silva**

- Nordau, M. (1902). *Las mentiras convencionales de la civilización*. Madrid: Librería Gutenberg de José Ruiz.
- Paniagua, J. (2012). *Breve historia del anarquismo*. Madrid: Ediciones Nowtilus.
- Pérez-Rayón, N. (2005). "La prensa liberal en la segunda mitad del siglo XIX". En Clark, B. y E. Speckman, *La república de las letras: Asomos a la cultura escrita del México decimonónico. Publicaciones periódicas y otros impresos (145-158)*. México D.F: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Pierre-Luc, A. (1999). *Las utopías sociales en América Latina en el siglo XIX*. México D.F: Fondo de Cultura económica.
- Prat, J. (1909). *La burguesía y el proletariado*. Barcelona: Biblioteca Editorial Salud y Fuerza.
- Proudhon, P. (1983). *¿Qué es la propiedad?* Barcelona: Ediciones Orbis.
- Proudhon, P. (en línea). Filosofía de la miseria. Disponible en: <https://es.scribd.com/doc/167594325/Filosofia-de-la-miseria-Proudhon-pdf>
- Regeneración*
- Revolución*
- Rosendo, Meza. *Historia de México Contemporáneo II*. Tercera Edición. México D.F: Instituto Politécnico Nacional, 2008.
- Sánchez, A. (2010). *México en el siglo XX: del Porfiriato a la globalización. Cuadernos de Historia* n° 108. Madrid: Arco Libros, 2010.
- Serge V. (1999). *El año I de la revolución rusa*. México D.F: Siglo XXI Editores.
- Spencer, H. (s.f). *El individuo contra el estado*. Valencia: F. Sempere y Compañía Editores.
- Stanley, R. (1965). "El historiador y el periodismo mexicano", *Historia Mexicana*, 14 (3), 347-382.
- Stirner, M. (s.f). *El único y su propiedad. Der Einzige und sein Eigenthum*. Valencia: F. Sempere y Compañía Editores.
- Suarez, L. (2005) "La producción de libros, revistas, periódicos y folletos en el siglo XIX". En Clark, B. y E. Speckman, *La república de las letras: Asomos a la cultura escrita del México decimonónico*.

Artículo

La filosofía como arma de la
revolución mexicana. El
anarquismo y la prensa magonista
por **Julimar del Carmen Mora
Silva**

Publicaciones periódicas y otros impresos (9-28). México D.F:
Universidad Nacional Autónoma de México.

Suriano, J. (2005). *Auge y caída del liberalismo. Argentina, 1880-1930*.
Buenos Aires: Capital Intelectual.

Tamayo, L. (2006). "El Colmillo Público". *Inventio, la génesis de la cultura
universitaria en Morelos*, 3, 103-110.

Toussaint, F. (2006). "Libertad de imprenta en el siglo XIX. Dos casos
emblemáticos: la Ley Lares y la Ley Zarco". En Moreno, M. y M.
Refugio, La génesis de los derechos humanos en México (595-604).
México D.F: Universidad Nacional Autónoma de México.